

**Estimado Cliente,**

Banco del Orinoco N.V. le informa que hemos establecido un límite de transferencias salientes al mes según el tipo de cuenta, este lineamiento entrará en vigencia a partir del **16 de Noviembre de 2017**. A continuación se detallan:

Saving Account Persona Natural:	Una (1) Transferencia Saliente.
Saving Account Persona Jurídica:	Dos (2) Transferencias Salientes.
Money Market Account Persona Natural:	Una (1) Transferencia Saliente.
Money Market Account Persona Jurídica:	Dos (2) Transferencias Salientes.

Para mayor información comuníquese con su Ejecutivo de Negocios que gustosamente le atenderá.

Atentamente,